

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOHER & BAHUEL INMOBILIARIA S.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diez días del mes de marzo de 2014, a las quince horas treinta, se reúnen los accionistas de la compañía MOHER & BAHUEL INMOBILIARIA S.A., en el domicilio social, ubicado en la calle Francisco Salazar E10-59 y José Tamayo con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Están presentes los siguientes accionistas: Aldan Construcción S. XXI, S.L. propietaria de 401 acciones, debidamente representada por el doctor José Luis Bruzzone Dávalos; el señor Juan Banús Gutiérrez propietario de 133 acciones, debidamente representado por la señorita Anita Cristina Vargas; el señor Ignacio Huelva Manrique propietario de 133 acciones, debidamente representado por la señorita Anita Cristina Vargas; el señor Rafael Morales Merino propietario de 133 acciones, debidamente representado por la señorita Anita Cristina Vargas.

Preside la reunión, el señor José Luis Bruzzone Dávalos, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el señor Fernando Herrero Moreno, Gerente General de la compañía.

La Secretaría certifica que se encuentra representado el cien por ciento del capital social de la compañía. El Presidente solicita a Secretaría que elabore la lista de asistentes.

En virtud de estar presente y representado la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

- Informe de la Administración sobre el ejercicio económico del año 2013
- Informe de Comisario
- Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2013
- Resultado del ejercicio económico y distribución de beneficios
- Nombrar comisario para el presente ejercicio económico y su retribución
- Nombrar Presidente y Gerente General de la compañía

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

### **PRIMER PUNTO: Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico 2013.**

La Secretaría da lectura al Informe presentado por el señor Fernando Herrero Moreno, Gerente General de la compañía. Luego de las deliberaciones del caso, el mismo que es aprobado de manera unánime por los accionistas.

**SEGUNDO PUNTO: Conocer el Informe del Comisario.**

La Secretaría da lectura al Informe presentado por el señor Luis Fernando Muñoz Guanoluisa, Comisario designado para el ejercicio económico 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

**TERCER PUNTO: Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2013.**

La Secretaría expone que la compañía tuvo una pérdida de USD \$39.704,24 correspondiente al ejercicio económico 2013. Los accionistas después de las deliberaciones correspondientes por unanimidad disponen proceder conforme a la Ley.

**CUARTO PUNTO: Resultado del Ejercicio Económico y distribución de beneficios.**

La Secretaría da lectura de los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2013, mismo que es aprobado por los accionistas.

**PUNTO QUINTO: Designación de Comisario para el ejercicio 2014.**

Toma la palabra el Gerente General y propone elegir al señor Luis Fernando Muñoz Guanoluisa, como Comisario de la compañía para el ejercicio 2014. Se pasa a tomar votación y los accionistas por unanimidad resuelven elegir al señor Luis Fernando Muñoz Guanoluisa como Comisario para el ejercicio económico 2014 y delegan al Gerente General la fijación de sus honorarios.

**PUNTO SEXTO: Elección de Gerente General y Presidente de la compañía.**

Toma la palabra la señorita Anita Cristina Vargas y mociona reelegir al señor Fernando Herrero Moreno como Gerente General y al Doctor Jose Luis Bruzzzone Dávalos como Presidente.

Los asistentes, por unanimidad resuelven reelegir al señor Fernando Herrero como Gerente General por el periodo estatutario de dos años y al Doctor José Luis Bruzzzone como Presidente, por el periodo estatutario de dos años. Se autoriza a la señorita Anita Cristina Vargas, para que otorgue los nombramientos.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del día, el Presidente declara un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, la Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de la Junta.

Siendo las dieciocho horas treinta minutos, se levanta la sesión.



Dr. José Luis Bruzzone Dávalos  
PRESIDENTE



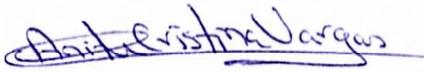
Sr. Fernando Herrero Moreno  
SECRETARIO



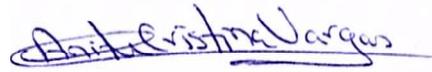
José Luis Bruzzone Dávalos  
Apoderado Aldan Construcción S. XXI, S.L.  
ACCIONISTA



Anita Cristina Vargas Torres por  
Juan Banús Gutierrez  
ACCIONISTA



Anita Cristina Vargas Torres por  
Ignacio Huelva Manrique  
ACCIONISTA



Anita Cristina Vargas Torres por  
Rafael Morales Merino  
ACCIONISTA